



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.658.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO LAURA
SALAS LÓPEZ.

LAJA, 01 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Laura Salas López, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Santa Lucía".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Laura Salas López Rut. N° , por el martes 02 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓